

SUMARIO

NOTICIAS

1

INFORMES OCEX

14

NOTICIAS OCEX

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Ofreció una charla a los representantes de los consejos sociales reunidos el pasado 9 de septiembre en Pamplona

Ignacio Cabeza, partidario de “reformas valientes” en las universidades públicas

El presidente de la Cámara de Comptos, Ignacio Cabeza, ofreció una charla el pasado 9 de septiembre a los representantes de los consejos sociales del G-9, reunidos en la Universidad Pública de Navarra. La charla inició una jornada sobre “Auditoría pública, gestión de riesgo y cumplimiento normativo, organizada por la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social de la UPNA.

En la inauguración de la jornada, junto a Ignacio Cabeza, intervinieron el rector de la UPNA, Ramón Gonzalo, y el presidente de su Consejo Social Javier Vidorreta.

En su intervención, el presidente de la Cámara de Comptos explicó el trabajo de las instituciones de control en las universidades públicas, su ámbito de actuación y las principales conclusiones de sus informes. Cabeza también ha analizado las características de las auditorías operativas, que se pronuncian sobre la eficacia y eficiencia en la gestión, y se ha mostrado favorable a reformas valientes que mejoren la organización y gestión de las universidades públicas.

La jornada también contó con la participación como ponentes de los responsables del control interno de la UPNA y la Universidad de Castilla-La Mancha, María Sauleda y Julio García respectivamente.

El grupo G-9 está formado por las universidades de autonomías que cuentan con un único centro universitario público: Cantabria, Castilla-La Mancha, Aragón, Asturias, Extremadura, La Rioja, País Vasco y Navarra.



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Ignacio Cabeza es el autor del contenido sobre la labor de las instituciones de control Publicado el Manual de contabilidad y auditoría del sector público

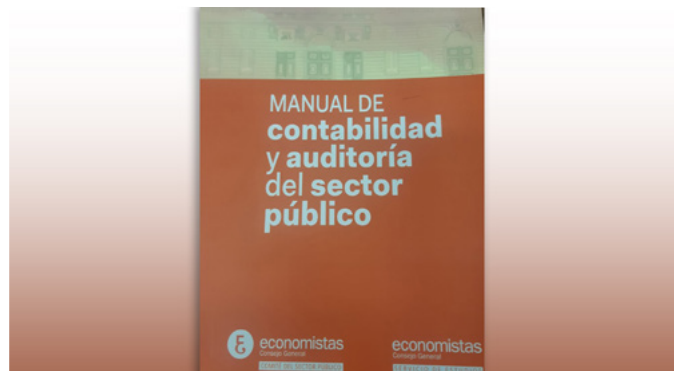
El Consejo General de Economistas de España acaba de publicar el *Manual de contabilidad y auditoría del sector público*, una obra colectiva en la que han participado expertos de ambas materias. Entre los autores está Ignacio Cabeza, presidente de la Cámara de Comptos, que ha escrito el contenido correspondiente a la labor de auditoría realizada por las instituciones de control.

El libro está dividido en cuatro bloques. El primero, con cuestiones básicas referidas al sector público, evolución de su marco legal y estructura de su presupuesto. La segunda parte analiza los problemas contables y el contenido de las cuentas anuales.

La tercera aborda la contabilidad de la administración local, organismos autónomos y sociedades municipales. El libro finaliza con los capítulos dedicados al control interno y la auditoría pública.

La obra está dirigida tanto a los gestores, interventores y auditores del sector público como a los profesionales del ámbito privado que colaboran con las administraciones en labores de contabilidad y auditoría.

A la edición en papel recién publicada se le suma la versión on line, presentada el pasado 7 de julio en Madrid. En dicha presentación, el presidente del Consejo General de Economistas de España, Valentín Pich, subrayó la oportunidad de la obra. “Llegado el momento –dijo– tendremos que rendir cuentas sobre el uso que hayamos hecho de los fondos Next Generation y para ello la contabilidad y la auditoría son dos herramientas imprescindibles”.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

Reunión del interventor general de la Generalitat con el Pleno de la Sindicatura de Cuentas

David Canada acudió a la Sindicatura de Cuentas el día 28 de julio, acompañado de Joan Guerrero, interventor adjunto de Contabilidad, para rendir la Cuenta general de la Generalitat del ejercicio 2021, presentada por medios telemáticos y dentro del plazo establecido por la normativa. El síndico mayor y los miembros del Pleno recibieron a los responsables de la Intervención en la sala de formación, donde mantuvieron una reunión en la que Canada explicó a los síndicos las principales novedades de las cuentas anuales de 2021, marcadas por el impacto económico de la crisis de la covid.



Respecto a la contabilidad, la Intervención general ha seguido con el proceso de consolidación de las cuentas de todo el Grupo Generalidad, al que este año se añade la consolidación del Balance y de la Cuenta de resultados del perímetro de entidades que forman parte del sector público de la Generalitat.

La Sindicatura participa en la ‘Semana del Parlamento universitario’ organizada por el Parlamento de Cataluña

La síndica Maria Àngels Cabasés ha colaborado en la organización y en la ejecución de la iniciativa, destinada a dar a conocer la labor de la cámara legislativa a los estudiantes universitarios. La Semana del Parlamento universitario, en la que participan alumnos de todas las universidades catalanas, consta de diferentes actividades que tienen lugar a lo largo de una semana en las que los estudiantes emulan el trabajo de los parlamentarios, que van desde la elaboración y aprobación de textos normativos, hasta la constitución del Parlamento surgido de una hipotética convocatoria electoral. La síndica aprovechó la iniciativa para difundir y explicar las funciones de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña como órgano técnico del Parlamento encargado de fiscalizar las cuentas y la gestión económica y financiera de las entidades que forman parte del sector público de la Generalitat.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUÑA

Reunión del síndico mayor con el presidente de la Generalitat

Pere Aragonès recibió al síndico mayor, Miquel Salazar, en su despacho en la sede del Gobierno catalán a principios del mes de julio, en su primer contacto institucional desde que este tomó posesión como máximo responsable de la institución fiscalizadora. Salazar aprovechó el encuentro para trasladarle a Aragonès los principales retos del nuevo Pleno de la Sindicatura de Cuentas, plasmados en el Plan estratégico 2022-2028, que tiene entre sus objetivos fundamentales mejorar el impacto de los informes de fiscalización y la comunicación de sus resultados a la ciudadanía. Ambos compartieron el análisis del importante papel que deberán desempeñar los órganos de control en el contexto de crisis post-covid, marcado por la gestión de los fondos Next Generation del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Sindicatura de Comptes logra que todos los ayuntamientos remitan la relación de contratos de 2021

Un año más, han dado fruto los esfuerzos que la Sindicatura de Comptes realiza para que todas las entidades locales de la Comunitat Valenciana remitan la relación anual de contratos formalizados o celebrados durante el ejercicio. Así, a fecha 27 de junio de 2022, todas habían cumplido con su obligación con respecto a la remisión de los contratos de 2021.

Un tercio de los procedimientos conminatorios de 2021 y cumplimiento total tres meses antes

El 28 de febrero de 2022 finalizó el plazo para que las entidades locales de la Comunitat Valenciana remitiesen la relación anual de contratos formalizados o celebrados durante el ejercicio 2021 a través de la plataforma www.rendiciondecuentas.es. A continuación, mediante escrito de 11 de marzo, la Sindicatura instó a su cumplimiento antes del 31 de marzo a las entidades que, según la plataforma, no habían cumplido con su obligación ni habían efectuado comunicación negativa de no haber celebrado ningún contrato. En el mismo escrito se les manifestaba que la no remisión de la información solicitada o el incumplimiento de los términos fijados por institución podía dar lugar a la emisión de un requerimiento conminatorio y a la imposición de multas coercitivas al personal o a las autoridades responsables del incumplimiento. Con posterioridad a la solicitud de colaboración, esta vez se emitieron 12 requerimientos conminatorios a sendas entidades locales frente a los 37 que se emitieron el año pasado. Por suerte, como en anteriores ejercicios, no tuvo que hacerse efectiva ninguna multa y a fecha 27 de junio, tres meses antes que en 2021, todas las entidades habían cumplido con su obligación.

Responsabilidad de las autoridades y legislación vigente

Cabe aclarar que, en el caso de incumplimiento, las multas se impondrían a la autoridad o al personal responsable, y su abono se efectuaría directamente por ellos sin que pueda derivarse el pago de la multa a la entidad u órgano de que se trate, cuando estos formen parte del sector público.

En cuanto a la legislación que ampara estos procedimientos, la obligación de rendir la relación anual de contratos a través de la plataforma www.rendiciondecuentas.es se establece en el artículo 40.2 de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas y en la Instrucción de 11 de julio de 2018 de la Sindicatura de Comptes. A su vez, el artículo 4 de la Ley de Sindicatura de Comptes regula el deber de colaboración con esta institución y el artículo 11.2 establece que la no remisión de la información solicitada o el incumplimiento de los plazos fijados por la Sindicatura de Comptes pueden dar lugar a la adopción de un requerimiento conminatorio a los obligados a colaborar, así como a la imposición de multas coercitivas. Por lo que respecta a la cuantía de las multas, se establece en el artículo 46 del Reglamento de Régimen Interior de la Sindicatura de Comptes y oscila entre los 600 y los 3.000 euros.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El equipo de la UASI de la Sindicatura imparte un seminario sobre tecnología aplicada a la auditoría en el Tribunal de Cuentas Europeo

Los pasados 5 y 6 de julio, el equipo de la Unidad de Auditoría de Sistemas de Información (UASI) de la Sindicatura se trasladó a Luxemburgo invitado por el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) para participar en el seminario conjunto sobre auditoría y tecnología.

Organizado por Magdalena Cordero, directora de Información, Entorno de Trabajo e Innovación (DIWI) al TCE, y su equipo, el encuentro se planteó como un intercambio de experiencias que, aunque muy diferentes tanto en tamaño como en el ámbito de actuación, son un referente en la utilización de herramientas informáticas y metodología de trabajo adaptada a entornos tecnológicos complejos para realizar las fiscalizaciones. En este sentido, tal y como expresó la organizadora, “Lo que no se conoce, no se puede auditar. Para confiar en los datos y poderlos utilizar, hay que auditar previamente el sistema”.

La primera sesión estuvo a cargo de personal de la DIWI del Tribunal, de su red interna y laboratorio de ensayos sobre nuevas tecnologías para la auditoría (ECALab) y de su equipo de auditoría TI (DATA Team), los cuales trataron el tema de la utilización de las herramientas tecnológicas avanzadas para las auditorías, las ventajas que comportan, la problemática que plantean y las soluciones adoptadas. Las presentaciones resultaron muy interesantes y generaron una fructífera puesta en común de cuestiones prácticas de los miembros de la UASI con los diferentes responsables de su aplicación en el Tribunal.

La segunda sesión, presidida por Baudilio Tomé (miembro español del Tribunal) e impartida a 75 auditores, fue conducida por el personal de la UASI de la Sindicatura, el auditor Antonio Minguillón, acompañado por el resto de Equipo integrado por Alejandro Salom (jefe de la unidad), Jorge Soler, José Antonio Martínez, Esperanza Pinar, Carlos García y María Luisa Gimeno. Bajo el título “Integración de la auditoría de sistemas de información en la auditoría financiera”, se expusieron varios aspectos del trabajo realizado en los últimos años en la Sindicatura en relación con el impacto del uso de sistemas de información y tecnologías cada vez más complejas en las fiscalizaciones, el uso de herramientas automatizadas, las auditorías de ciberseguridad, el gran impacto de la nueva Norma Internacional de Auditoría 315 y otros temas, que suscitaron gran interés entre los asistentes y propiciaron animados debates al amparo de la dilatada experiencia de la Sindicatura en las materias planteadas.

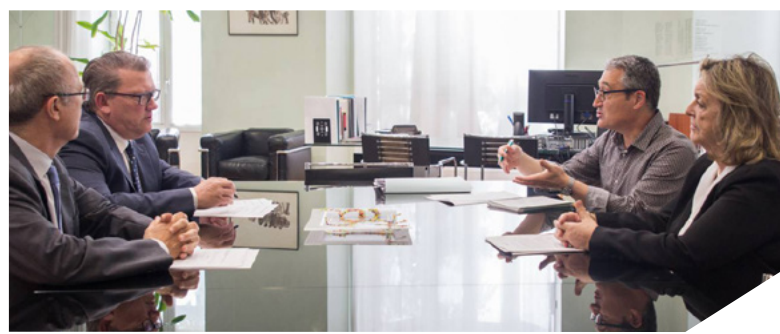
En definitiva, un intercambio de conocimiento, experiencias y puntos de vista sobre una realidad continuamente cambiante que su organizadora, Magdalena Cordero, ha descrito como excelente, añadiendo, en referencia a la UASI, “ha sido un placer tener a este gran equipo de profesionales con nosotros en Luxemburgo. Hemos aprendido mucho.”

La Sindicatura de Comptes presenta a las Corts la memoria de actividades y las cuentas anuales de 2021

La Sindicatura de Comptes presentó el 30 de junio su memoria anual para ofrecer a las Corts la información sobre su actividad a lo largo del ejercicio anterior; tanto en cuanto al control externo de la gestión económica y financiera del sector público valenciano como respecto de su organización y funcionamiento interno.

Entre los puntos más importantes, destacan los siguientes:

- La Sindicatura ha continuado su labor fiscalizadora a buen ritmo, como lo evidencian los 42 informes publicados en 2021. Un ejercicio en el que de nuevo se ha cumplido satisfactoriamente el programa anual de actuación, que además se ha ampliado con un informe sobre la deuda pública de la Generalitat Valenciana a petición de la correspondiente Comisión de Investigación creada por las Corts Valencianes.
- En el ejercicio 2021 se aprobó el reglamento regulador del teletrabajo en un cambio de paradigma que se ha demostrado no solo viable, sino también eficiente.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Como organismo líder en la utilización y el análisis de las nuevas tecnologías en la auditoría pública y un referente a nivel estatal, la Sindicatura de Comptes ha aprobado un Plan Director de Sistemas y Tecnologías de la Información en el cual se ha analizado la situación de las TICs de la Institución y se han articulado 135 programas y proyectos para mejorar su seguridad, eficiencia y resiliencia. También se han puesto en producción tres de los módulos que forman parte de la plataforma de administración electrónica Sedipualb@.
- La Sindicatura ha continuado actualizando el inventario de entes sujetos a fiscalización (INVENS), un instrumento imprescindible para controlar debidamente que cumplen la normativa todos los entes sujetos a la obligación de rendir cuentas, en 2021 un total de 996.
- Además de continuar siendo auditada por la empresa externa independiente licitada, por primera vez la Sindicatura ha solicitado a la Cámara de Cuentas de Aragón un informe de fiscalización del cumplimiento de la legalidad en relación con la gestión de su presupuesto y su actividad en 2021, que también se anexa a la memoria. Este año fue también el de la aprobación del reglamento para el control financiero permanente, que ha empezado en el 2022.
- En cuanto a la seguridad, otra actividad reveladora de los niveles de autoexigencia de la Sindicatura ha sido la realización de una ciber auditoría interna para adecuar sus sistemas de información a los parámetros exigibles por el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de cara a la consecución en 2023 de la certificación de seguridad de nivel medio.

Para leer la noticia completa, haga clic aquí: [La Sindicatura de Comptes presenta a las Corts la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de 2021](#)

Para ver la memoria al completo, las cuentas de 2021 y las auditorías externas anexadas, haga clic aquí: [Memoria de actividades y cuentas anuales de 2021](#)

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

Toma de posesión de dos nuevos conselleiros del Consello de Contas

El pasado 27 de julio tomaron posesión como conselleiros del Consello de Contas, ante la Mesa del Parlamento de Galicia, Constantino Carreiras Souto y Simón Rego Vilar, elegidos por el Parlamento de Galicia el pasado 12 de julio de 2022. Ambos renuevan en su mandato por seis años, siendo responsables respectivamente, de las Áreas de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma y de la de Corporaciones Locales.

Constantino Carreiras (Vilalba, Lugo, 1961) es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y funcionario de carrera del cuerpo superior de la Administración de la Xunta de Galicia, donde ocupó distintos puestos en gestión económico-financiera. Desde 2005 es auditor del Consello de Contas y está inscrito como

tal en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Es conselleiro del área de fiscalización de la Cuenta General desde 2016.

Nacido en Burela, Lugo, Simón Rego Vilar (1977) es funcionario de carrera de la XLII Promoción del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, especialidad jurídica. Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la USC, posee un Máster en Gestión Pública por la Universitat Pompeu Fabra-Universitat Autònoma de Barcelona-ESADE y es Especialista Universitario en Administración Local por la USC.

A lo largo de su trayectoria profesional desempeñó diversos puestos de trabajo, especialmente vinculados a la gestión de fondos europeos, tanto en el ámbito de la Administración General del Estado (jefe de servicio de competencias en la subdirección general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Jefe de Área de la División de Consultoría y Asesoramiento de la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Administraciones Públicas), como en la Xunta de Galicia (secretario del Organismo Pagador de los Fondos Europeos Agrícolas en Galicia, gerente de la Agencia Gallega de la Calidad Alimentaria, así como en la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia). También desempeñó responsabilidades en el ámbito de la administración local de Galicia, concretamente en el departamento de gestión de recursos humanos del Ayuntamiento de A Coruña.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

Desde enero de 2021 es conselleiro del Consello de Contas, inicialmente dirixiéndolo el Área de Institucional, en la actualidade sendo el responsable del área de Corporacións Locales y presidente de la Sección de Fiscalización del Consello de Contas de Galicia.

El Consello de Contas organiza, en colaboración con la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) una jornada formativa sobre la supervisión continua de las entidades instrumentales del sector público

El 8 de julio el Consello de Contas organizó, en colaboración con la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), una jornada formativa sobre la supervisión continua de las entidades instrumentales del sector público.

En esta reunión se abordó el sistema implantado por la IGAE para evaluar, a través de diferentes indicadores, si se mantienen las razones que justificaron la creación de las entidades instrumentales que forman parte de las distintas administracións.

A esta jornada acudió el personal del Consello de Contas y contó con la presencia del director de la Oficina Nacional de Auditoría de la IGAE, Jorge Castejón, el interventor general de la Comunidad Autónoma de Galicia, Arturo López y el conselleiro del Área de Institucional, Anxo Calvo.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Reunión entre el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía y la presidenta de la Cámara de Cuentas

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, y la presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía (CCA), Carmen Núñez, mantuvieron el 22 de agosto una reunión institucional. También estuvieron presentes la viceconsejera, Ana María Corredera, y el consejero de corporaciones locales de la institución fiscalizadora, Miguel Contreras.

Durante el encuentro, el consejero trasladó a Carmen Núñez su total disposición para colaborar con el ente fiscalizador en todos aquellos aspectos que contribuyan a mejorar la transparencia en la gestión de las administraciones locales, con el reto de simplificar la carga burocrática que soportan estas entidades.

La presidenta de la Cámara de Cuentas expresó su preocupación por el bajo grado de rendición de cuentas de las entidades locales andaluzas. Por ello, solicitó al consejero su apoyo a una moción aprobada por el pleno de la institución fiscalizadora en la que se propone **“Vincular el cobro de subvenciones y/o la percepción de fondos de la PATRICA a la efectiva rendición de cuentas por parte de las entidades locales de Andalucía a la Cámara de Cuentas de Andalucía”**.

También llevaron a cabo una revisión de las fiscalizaciones del sector público local incluidas en el plan de actuaciones de 2022 de la Cámara de Cuentas, que contiene 21 trabajos relacionados con diferentes aspectos del sector público local andaluz.

La Cámara de Cuentas recibe a una delegación de miembros del Tribunal de Cuentas y del Parlamento de Sajonia

La Cámara de Cuentas de Andalucía recibió el pasado 7 de julio la visita del presidente del Tribunal de Cuentas de Sajonia, Michel Jens, acompañado de una delegación de miembros del Parlamento de ese estado.

Los representantes públicos fueron recibidos por el secretario general de la institución fiscalizadora andaluza, Francisco José Gutiérrez, acompañado de personal técnico de la Cámara, quienes realizaron una presentación en la que se abordaron diversos temas relacionados con la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Por su parte, los miembros de la delegación alemana dieron a conocer las principales funciones y metodología de trabajo del órgano de control de Sajonia y su relación con el Parlamento de ese estado.



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias participa en las Jornadas Nacionales sobre los Fondos Next Generation y el Control Antifraude, en la Universidad de Verano de Maspalomas

El Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas han organizado unas jornadas nacionales, los días 7 y 8 de julio, bajo el título ‘Fondos Next Generation para la recuperación europea y el control antifraude para su recepción: Una obligación para las Universidades públicas’, que se han enmarcado dentro del programa de la XXX Universidad de Verano de Maspalomas en Gran Canaria.

Para abordar el impacto general de los fondos Next Generation de la Unión Europea en España, además de los retos que supone su recepción para los ministerios de Ciencia e Innovación y de Universidades del Gobierno de España, estas jornadas han contado con una veintena de expertos y personalidades con responsabilidades en tareas de fiscalización y del entorno universitario, procedentes del Tribunal de Cuentas Europeo, del Tribunal de Cuentas de España, de gerencias de las universidades públicas y consejos sociales así como, de diferentes Instituciones de Control Externo como la Audiencia de Cuentas de Canarias representada por su presidente, Pedro Pacheco.

En el acto de inauguración el presidente de la Audiencia de Cuentas recalcó el papel que la Institución viene desempeñando como fiscalizador de la gestión económico-financiera y contable del sector público autonómico de la CAC y, por tanto, de las universidades públicas como parte integrante del mismo.

Respecto a la participación de los órganos de control externo autonómicos en estas jornadas, sobre EL PAPEL DEL CONTROL EXTERNO EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL FRAUDE, destacó:

La necesidad de ser receptivos en momentos como estos de búsqueda de recuperación económica a la nueva cultura preventiva respecto al control de riesgos, fomentando la implementación de sistemas de integridad en el sector público con planes de riesgos que permitan identificar, evaluar y verificar medidas para prevenir conductas corruptas, fraudulentas o errores evitables, para conseguir unas administraciones públicas abiertas, transparentes e íntegras al servicio del interés general.

Así mismo, al día siguiente, el presidente de la ACC moderó una mesa redonda en la que Roberto Fernández Llera, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias; Alfonso Peña Ochoa, presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, y Simón Rego Villar, conselleiro del Área de Corporaciones del Consello de Contas de Galicia disertaron sobre “El papel del control externo en la prevención y detección del fraude”.

La Audiencia de Cuentas de Canarias coorganiza con la Fundación Fiasep el X Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público

La Audiencia de Cuentas de Canarias y la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIA-SEP) coorganizan el X Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, bajo el lema “El Sector Público ante la nueva economía en la Unión Europea” los días 10 y 11 de noviembre del presente año en el Auditorio Adán Martín de Santa Cruz de Tenerife.

Para más información: <https://fundacionfiasep.org/x-congreso-nacional-ap/>



AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Hacia una Audiencia de Cuentas sostenible

El pasado mes de agosto se licitó un contrato de obras cuyo objeto es el acondicionamiento de elementos de la fachada y cubiertas del edificio Sede de la Audiencia de Cuentas, así como el diseño e instalación de una planta fotovoltaica.

El fin perseguido es diseñar una planta solar fotovoltaica, dotar a las instalaciones del edificio de cierto grado de autoabastecimiento energético, reduciendo así el consumo de combustibles fósiles, contribuyendo a los compromisos de política energética con el correspondiente beneficio ambiental y social por el ahorro de emisiones contaminantes.

Convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna, sistema de concurso-oposición, al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría

En el Boletín Oficial de Canarias del martes 9 de agosto de 2022, se ha publicado la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna, sistema de concurso-oposición, al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría.

<http://www.acuentascanarias.org/?q=node/9353>

Publicado el temario para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría por turno libre

El Pleno de la ACC acordó el pasado 29 de junio aprobar el programa de temas que ha de regir en las pruebas selectivas para el acceso, por turno libre, al Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría.

<http://www.acuentascanarias.org/sites/default/files/files/boc-a-2022-157-2632.pdf>

SINDICATURA DE COMPTES DE LAS ILLES BALEARS

Las dos instituciones manifiestan interés por continuar la colaboración que mantienen

El pasado 4 de julio, el Consejo de la Sindicatura, integrado por Joan Rosselló, síndico mayor; M. Antonia García y Fernando Toll-Messía, síndicos, y M. Eulàlia Mas, secretaria general, se reunió con el director de la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Illes Balears, Cristóbal Milán Mateu, durante la visita institucional que este realizó a la sede de la entidad como nuevo director de la Oficina, a raíz de su elección en la sesión del Parlamento del día 3 de mayo de 2022.

Durante la reunión se trataron temas del interés de ambas entidades, que desean continuar la colaboración iniciada en febrero de 2019 con la firma del Convenio de colaboración entre la Oficina y la Sindicatura para la coordinación, la colaboración y el intercambio de información en los diferentes aspectos que son objeto de dicho convenio, como la realización conjunta de estudios, de actividades formativas, de divulgación o publicaciones, entre otros.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo de Cuentas de Castilla y León conmemora su vigésimo aniversario

En la conmemoración del vigésimo aniversario de la institución celebrada el 7 de julio, el presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, apeló a la necesidad de implementar una serie de reformas normativas que consideró inaplazables a fin de impulsar su funcionamiento para dar mejor respuesta a las necesidades e inquietudes de los castellanos y leoneses.

«Estamos reivindicando desde el inicio de este mandato la conveniencia de reforzar la independencia del Consejo, garantizando la autonomía funcional en términos equiparables al resto de los órganos de control externo autonómicos. Por ejemplo, aprobando de manera independiente nuestro propio Plan Anual de Fiscalizaciones», destacó Amilivia, quien también defendió nuevas competencias en materia de evaluación de políticas públicas, un nuevo impulso a la rendición de cuentas de las entidades locales y la mejora de las condiciones laborales de la plantilla.

La jornada conmemorativa celebrada en las Cortes de Castilla y León contó con la intervención del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y de la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano. La presidenta del supremo órgano fiscalizador alabó «la lealtad y cooperación con la que trabajan los Órganos de Control Externo y el Tribunal de Cuentas» y ha recordado la coincidencia entre el 20 aniversario del Consejo de Cuentas y el 40 aniversario de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas.

Por su parte, el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, calificó de «esencial» la labor del Consejo de Cuentas, asegurando que el Gobierno autonómico seguirá defendiendo la labor que desempeña el órgano de control externo y apoyándose en sus decisiones para mejorar la gestión. Además, manifestó que toma nota de las posibles reformas normativas planteadas.

La jornada ha servido para hablar del pasado y el presente, y también sobre el futuro, poniéndose en valor el trabajo realizado en estas dos décadas por el órgano de control externo. Además del catedrático de Derecho Constitucional y exconsejero, Fernando Rey, y del profesor de Derecho Constitucional Juan Fernando Durán, han participado en la jornada los consejeros del Consejo de Cuentas Emilio Melero y Miguel Ángel Jiménez, para la presentación de los compendios de las cerca de 300 auditorías que han sido aprobadas en estas dos décadas en los ámbitos autonómico y local de la institución.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Un centenar de personas se inscribe en las pruebas selectivas para la provisión de ocho plazas de técnico/a de Auditoría

Un centenar de personas se ha inscrito en las pruebas selectivas para la provisión de ocho plazas de plantilla para el puesto de técnico/a de Auditoría, actualmente vacantes, en la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. De estas plazas, una está reservada a las personas aspirantes que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento y se incluye como turno específico dentro de la convocatoria ordinaria de las plazas de nuevo ingreso. En el caso de que quede desierta, se acumulará a las de turno ordinario libre.

La oposición estará formada por dos ejercicios, de carácter obligatorio y eliminatorio. Incluye la resolución de un supuesto o caso práctico de contabilidad, matemáticas financieras y contabilidad pública; un caso práctico de fiscalización sobre una entidad del sector público y la redacción del correspondiente informe; un cuestionario de 50 preguntas sobre el temario de 23 temas, y la exposición, por escrito, de un tema entre los dos seleccionados al azar por el tribunal.

La convocatoria prevé la formación de una bolsa de trabajo con los aspirantes no seleccionados, para la cobertura de puestos de trabajo en régimen de interinidad, de la que solo podrán formar parte quienes hayan superado, al menos, el primer ejercicio completo de la oposición.

Entrega de las Medallas de Asturias 2022

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera; el síndico Eduardo Rodríguez Enríquez, y la secretaria general, María Martínez Capín, acudieron el 8 de septiembre a la ceremonia de entrega de las Medallas de Asturias 2022. Los galardonados fueron el exjugador de balonmano Raúl Entreríos, el diplomático Alfredo Martínez Serrano, la quesera Isaura Souza Ordiales, la Fundación Banco de Alimentos y la comunidad de monjas del Monasterio de San Pelayo. Además, se concedió el título de Hijo Adoptivo al catedrático de la Universidad de Oviedo Carlos López Otín. El 6 de septiembre, el síndico mayor también asistió a la sesión institucional del Pleno del Día de Asturias en la Junta General del Principado de Asturias y, el día 9, al acto solemne de la apertura oficial del curso académico de la Universidad de Oviedo.



El síndico mayor participa en un curso sobre los fondos Next Generation organizado por el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, participó los días 7 y 8 de julio en el curso “Fondos Next Generation UE para la recuperación europea y medidas para la detección del fraude ligadas a su recepción: una obligación para las universidades públicas”, que organizó en Maspalomas (Gran Canaria) el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS). Intervino en la mesa redonda “El papel del control externo en la prevención y detección del fraude” junto a Alfonso Peña Ochoa, presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón; Simón Rego Vilar, conselleiro del Consello de Contas de Galicia, y Pedro Pacheco González, presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

La Cámara de Cuentas de Aragón recibe el certificado de AENOR que acredita la seguridad y protección de los sistemas de información

El certificado del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) confirma que la institución cumple con los requisitos de seguridad que acreditan que los sistemas de información de la Cámara de Cuentas son seguros y la información contenida en ellos está bien protegida y gestionada.

En palabras de Alfonso Peña, “este certificado representa el compromiso con la seguridad de todos los empleados de la institución y contribuye a transmitir una mayor confianza a las administraciones públicas y a los ciudadanos con los que nos relacionamos a través de medios electrónicos”.

La Cámara de Cuentas de Aragón ha estado trabajando en este proyecto durante los últimos 12 meses, identificando los posibles riesgos de ciberseguridad existentes y tomando las medidas oportunas para reducirlos.

La certificación del Esquema Nacional de Seguridad es un hito en los objetivos del plan de sistemas de información y comunicación de la institución para el periodo 2022-2023 y sitúa a la Cámara de Cuentas como el segundo órgano de control externo de España en lograrlo, tras la Cámara de Comptos de Navarra, que lo recibió antes del verano.

El Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010) es, esencialmente, un conjunto de principios básicos y requisitos mínimos que garantizan una protección adecuada de los servicios, sistemas, datos y comunicaciones, cuyo grado de rigurosidad y cumplimiento varía en función de lo críticos que sean los activos y sistemas de información analizados.

Mapas para visualizar la rendición de cuentas del sector local y los principales indicadores económicos

Para conocer si un municipio ha rendido o no su cuenta general a la Cámara, o cuál es la deuda por habitante, sólo hay que pinchar sobre el mapa que acompaña el Informe del Sector Público Local, correspondiente al ejercicio 2020.

Se trata de un desarrollo informático para consultar, de manera visual e interactiva sobre el mapa de Aragón, los datos de la rendición de cuentas, así como los principales indicadores económicos de todas las entidades. La opción está disponible en la web de la Cámara de Cuentas, junto al resto de la información referida a este informe.

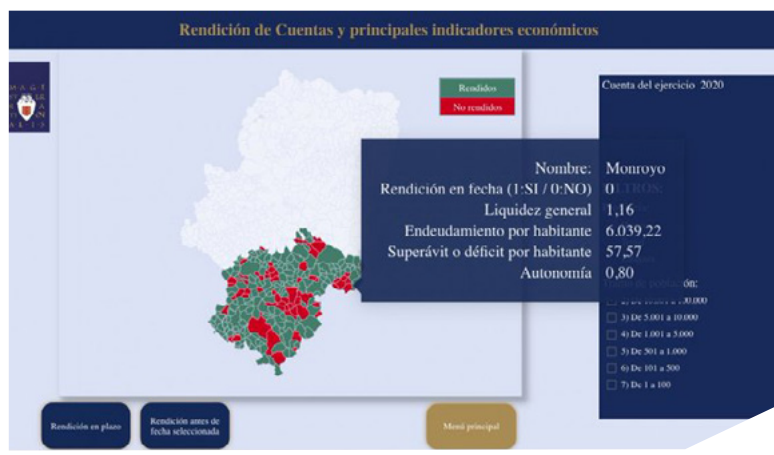
Es la primera vez que la institución incorpora a una fiscalización el resultado del tratamiento de los datos a través de un programa ad hoc, en este caso, Power BI.

El consejo de la Cámara de Cuentas se reúne en Albarracín para favorecer el conocimiento de la institución y su vinculación con el territorio

El consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, integrado por Alfonso Peña, Luis Rufas y Rosa Montolío, celebró en el mes de junio un consejo especial fuera de su ubicación habitual, en la sede de la Fundación Santa María de Albarracín, con el fin de favorecer el conocimiento de la institución en el medio rural y expresar su vinculación con el territorio aragonés.

En palabras del presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Alfonso Peña, “esta iniciativa es un reconocimiento a las entidades locales, con frecuencia, el único servicio a los ciudadanos del medio rural y expresar nuestra voluntad de colaboración con ellas mediante la realización de fiscalizaciones constructivas, que contribuyan a mejorar su gestión económico-financiera, entre otras iniciativas”.

“Queremos que los aragoneses y sus representantes en el ámbito local conozcan el trabajo de la Cámara de Cuentas y nos perciban como una institución cercana y accesible, y no únicamente, como la entidad que fiscaliza las cuentas y emite informes con incidencias e incumplimientos”.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

La Cámara de Cuentas tiene encomendada la fiscalización económico-financiera del sector autonómico aragonés y también del sector local, que, en Aragón, está conformado por casi 1.000 entidades locales, de las cuales 731 son ayuntamientos.

En reiteradas ocasiones, el presidente de la institución ha expresado la satisfacción de la Cámara de Cuentas por el elevado nivel de rendición de las entidades locales que, respecto a la Cuenta General del ejercicio 2021, fue del 94% a final de año, un elevadísimo porcentaje que sitúa Aragón a la cabeza de las comunidades autónomas en rendición de cuentas.

No obstante, el elevado nivel de rendición no oculta las dificultades con las que se enfrentan los pequeños municipios a la hora de cumplir con sus obligaciones de rendición y transparencia con la Cámara de Cuentas debido, principalmente, a la insuficiencia de medios personales destinados a ejercer las funciones de control interno.



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

- Seguimiento de recomendaciones del Ayuntamiento de Urdazubi/Urdax
- Cuentas del Defensor del Pueblo de Navarra/Nafarroako Arartekoa (2021)
- Cuentas del Consejo de Navarra/Nafarroako Kontseilua (2021)
- ¿Han sido eficaces y eficientes las ayudas a la contratación para incentivar el empleo entre 2017 y 2021?

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe relativo al Departamento de Cultura, gastos de personal,
- Informe sobre Sistema de Emergències Mèdiques, SA, ejercicios 2016, 2017 y 2018, Resolución 175/XII del Parlamento
- Informe relativo a Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, SA (AVANÇSA), ejercicio 2019
- Informe sobre el Ayuntamiento de Sabadell, ingresos, ejercicio 2019
- Informe sobre la Cuenta general de la Generalitat de Cataluña, ejercicio 2020
- Informe sobre la Cuenta general de las corporaciones locales, ejercicio 2020

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de fiscalización sobre el entorno de control del Ayuntamiento de Elda. Ejercicios 2019-2021
- Informe de seguimiento de las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría de los controles básicos de ciberseguridad del Ayuntamiento de Benidorm del año 2019
- Informe de seguimiento de las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría de los controles básicos de ciberseguridad del Ayuntamiento de Castelló de la Plana del año 2019
- Informe de fiscalización sobre el entorno de control del Ayuntamiento de Benidorm. Ejercicios 2019-2021
- Informe de seguimiento de las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría de los controles básicos de ciberseguridad del Ayuntamiento de Alicante del año 2019
- Informe de seguimiento de las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría de los controles básicos de ciberseguridad del Ayuntamiento de Vila-real del año 2020
- Informe de seguimiento de las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría de los controles básicos de ciberseguridad del Ayuntamiento de Elche del año 2019

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Galicia, ejercicio 2020, que incluye la Declaración definitiva sobre su examen y comprobación
- Informe económico – financiero de las entidades instrumentales autonómicas, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de la Cuenta General del Servicio Gallego de Salud, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de la Cuenta General de las Entidades Locales de Galicia, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de Fondos europeos, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización dos Fondos de Compensación Interterritorial, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización del destino de los recursos empleados en el proyecto Life Rexenera Limia, ejercicios 2016-2019
- Informe de fiscalización sobre la aplicación y suficiencia de los ingresos del fondo COVID-19 para la gestión da pandemia en la CA de Galicia, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos patrimoniales del Sergas, ejercicios 2016-2018
- Informe de fiscalización selectiva del Ayuntamiento de La Coruña, ejercicio 2018
- Informe de fiscalización selectiva del Ayuntamiento de Curtis, ejercicios 2010 a 2019

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

- Informe de fiscalización del ente público de derecho privado Euskadiko Kirol Portuak, 2020
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2020
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Ayala, 2020

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Informe anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz
- Fiscalización operativa de determinadas políticas en materia de violencia de género
- Fiscalización operativa, con enfoque evaluador, de la gestión de la enseñanza bilingüe no universitaria
- Fiscalización financiera y de cumplimiento de determinadas áreas del Ayuntamiento de Algodonales (Cádiz)
- Fiscalización de cumplimiento de la contratación pública de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades vinculadas: Análisis de las actuaciones de emergencia tramitadas al amparo del artículo 120 de la LCSP. Ejercicios 2018 y 2019

- Fiscalización financiera y de cumplimiento de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)
- Fiscalización financiera y de cumplimiento del Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar

CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID

- Informe de fiscalización de las Cuentas de las Corporaciones Locales, ejercicio 2020 y de las Cuentas de ejercicios anteriores rendidas fuera de plazo, así como del cumplimiento de la obligación de remisión de la información sobre los reparos por los órganos de intervención de las entidades locales, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de las Cuentas de Eurorai, correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021. (Acuerdo del Consejo 20 de Septiembre de 2022)
- Informe de Fiscalización de seguimiento de las principales conclusiones y recomendaciones formuladas en el informe, aprobado el 30 de junio de 2016, de la Fiscalización de la gestión y control de las concesiones de servicios públicos y de obras públicas en los municipios de la Comunidad de Madrid de población comprendida entre 20.000 y 75.000 habitantes, vigentes en 2013: análisis particular de las correspondientes a aparcamientos públicos, servicios funerarios e instalaciones deportivas

SINDICATURA DE CUENTAS DE LAS ILLES BALEARS

- Informe 205/2022 de las subvenciones y de los contratos de los consejos insulares de Mallorca, de Menorca, de Ibiza y de Formentera correspondiente al ejercicio 2019

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Informe anual sobre las cuentas del sector público local de Castilla y León, ejercicio 2020
- Análisis del diseño de las ayudas y subvenciones vinculadas a la COVID-19 tramitadas por la administración general e institucional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2020
- Análisis del impacto en los ingresos propios de las capitales de provincia de Castilla y León de la situación económica y normativa creada por la COVID-19
- Análisis de la aplicación de los recursos adicionales recibidos por las entidades locales como consecuencia de la COVID-19
- Fiscalización de la publicidad activa recogida en la legislación en materia de transparencia, así como de la calidad de los datos publicados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Partido Popular
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Partido Socialista Obrero Español
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Vox
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Coalición Electoral Unidas Podemos Castilla y León
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Unión del Pueblo Leonés
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Agrupación de Electores Soria ¡Ya!
- Informe sobre el examen de la contabilidad electoral de las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 13 de febrero de 2022: Por Ávila

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe Definitivo sobre la fiscalización de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U., ejercicio 2020
- Informe Definitivo sobre la fiscalización de cumplimiento de las áreas de personal y contratación de Radiotelevisión del Principado de Asturias, ejercicio 2020
- Informe definitivo de fiscalización sobre el control interno de los ayuntamientos con incompleto o deficiente historial de rendición de cuentas: Cangas del Narcea, Grandas de Salime, Peñamellera Alta y Teverga, ejercicio 2020

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe general del sector público local aragonés, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Huesca, ejercicio 2020
- Informe de fiscalización de la contratación del Ayuntamiento de Zaragoza en el ejercicio 2020